¿Cómo se configura el proceso histórico de la seguridad alimentaria con soberanía en el país? y con incide en las normativas actuales?

En el contexto histórico planteado se distinguen tres etapas que son las que marcan las diferencias en la organización del estado y la sociedad,

* Gobierno de la Revolución Nacional
* Gobiernos Militares de Facto
* Régimen Democrático: Periodo “neoliberal

En cada una de estas etapas se establecen las estructuras políticas y legales acorde con el momento político mundial. En la primera etapa surge como el proceso más importante la implementación de la reforma agraria que buscaba sacar al país de la producción que abastecía consumo local (quizá en ese momento existía la Soberanía Alimentaria) a una producción para abastecer a otros mercado. La Reforma Agraria no fue producto únicamente de la ideología del partido revolucionario, sino de las fuerzas indígenas donde se reconoce la intervención dela escuela Ayllu de Warisata y de los congresos indígenas. Ese es un claro ejemplo de soberanía de los pueblos, aunque no se hayan conseguido los objetivos de los indígenas pues el gobierno tenía sus objetivos hacia una producción para exportación.

La segunda etapa de gobiernos de facto de casi dos décadas hasta 1982, se suspendieron los derechos civiles y la reforma agraria cambio a un proceso de repartición de tierras en favor de manos privadas y se produjo venta de tierras, con la consecuente desatención a los sectores campesinos e indígenas. En este momento la organización indígena Tiwanaku surge como respuesta a la corrupción y opresión bajo la consigna “oprimidos pero no vencidos” es el inicio de la creación del Estado acorde a los valores de los pueblos originarios, nuevamente vemos como es la organización de los pobres la que busca cambiar la estructura política establecida a favor de los sectormas desposeídos en busca de la seguridad alimentaria con soberanía.

En el Régimen democrático los campesinos andinos, reconstruyeron su organización sugen entonces la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), y la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB”BS”), quienes proponen la Ley Agraria Fundamental (LAF) que promulga la recuperación de las formas comunitarias de administración de las tierras y de las tecnologías tradicionales de producción, es decir volver a la Soberanía Alimentaria, aun la seguridad en soberanía alimentaria no estaba establecida. El retorno a la democracia no fue fácil y luego del primer fracaso, surge un segundo gobierno con las antiguas estructuras del Movimiento Nacionalista Revolucionario que promulgó el Decreto Supremo 21060 con “ajustes estructurales” del recetario del Fondo Monetario Internacional (FMI). Que por un lado frenó la hiperinflación, por otra parte la anuló las conquistas y derechos de los trabajadores La desregularización de los precios para alimentos condujo a una carestía generalizada y a un mayor flujo migratorio de campesinos a los centros

urbanos o al exterior, ese fue un momento histórico en donde la soberanía alimentaria no estaba afianzada.

El proceso subsiguiente fue la creación de una nueva constitución, la Asamblea fue una conquista de los pueblos originarios y por primera vez en la historia tenía una amplia participación de los sectores indígenas y campesinos. La nueva Constitución sustituye el Estado Republicano por el Estado Plurinacional , culminando así las demandas históricas de los pueblos.

En noviembre de 2006, en pleno proceso constituyente, se promulgó la Ley N° 354529 ,

modificatoria de la Ley INRA, con la que nace la verdadera “soberanía y seguridad alimentaria” embanderada por las organizaciones campesinas e indígenas como La Vía Campesina, que entre otros aspectos, considera que la seguridad alimentaria sólo se la puede alcanzar a través de la soberanía alimenticia y esta a su vez solo a través de una Soberanía Política.

De acuerdo al recuento histórico `podemos establecer que en todos los procesos de cambio estructurales del país estuvo siempre presente la organización indígena y campesina que han sido los protagonistas y defensores de la Soberanía Alimentaria, la misma que puede ser posible solo con la soberanía política. En el actual momento histórico de globalización y de apertura de fronteras e ideologías a nivel mundial parece contradictorio el hablar de mirar hacia dentro del país hacia sus raíces, pero es justamente este el momento propicio y lógico para hacerlo, pues la identidad de los pueblos, las particularidades que cada uno tiene, es lo que le da su valor y le hace grande y soberana a la lucha de los pueblos en busca de un Vivir bien entendido este desde su propia visiòn.